Posibilidad de poder las hacer y para que se
cumpla lo dho caveçon esta administrando la
dha renta [illegible] ofrecer de toda satisfa
cion que lo hagan con conformidad de los rre
ales capitulos de millones y siendo conveniente
de suplicar a su mag.d y a quien en su rreal nombre
lo pueda hacer mande encabeçar a esta villa
en la cantidad que merezca de su rreal servicio y
conforme a el posible de ella y su vecindad por
no se [illegible] encargando respecto de su rruyna
y posibilidad con que por tanto esta villa esta
deviendo a su mag.d mucha cantidad de mara
vedis procedidos de las dhas servicios en el de
millones uno y dos por ciento y otros [illegible]
a a cuerpo y a causa a la diputacion de la ciud de
Cuenca y sus [illegible] y rrespecto de ser poco contra
rio de rreside esta villa no esta con las noticias
que se rrequiere para el ajusto de los y estas se an
de tomar de los libros de dhas tesorerias y ser
lo mas [illegible] medios mas convenientes para oir [illegible]
y para suplicar a su mag.d le haga la merced [illegible]
merecido [illegible] de los [illegible]
convenga para el buen [illegible] de su rreal hacienda
y para que se obre en esta materia lo de mas
que [illegible] en este decreto = lo que mas con
venga [illegible] nombraron = [illegible]
nero que lo haga [illegible] de esta villa a al
qual y para que haga las ynformaciones que
convengan sobre lo mencionado en este decre
to mandaron se le de poder en bastante for
ma y para los caveçones a gusto de los [illegible]
quitos que pretende y le señalaron de salario
en cada un dia de los que justamente se ocu
pare [illegible] rreales y que en todo guarde la
ynstrucion que esta villa le diere firmada de
su merced de [illegible] don Fran.co Perez del
[illegible] y rrefrendada de uno que sea
de los escrivanos de este ayuntamiento y
del todo lo que fuere obrando y dando quen
ta a esta villa para que se execute lo que mas
convenga y lo firmaron — [illegible]
[illegible] perez [illegible] licenciado =
de los [illegible]

Anton
[illegible]

[illegible]

[illegible] Fran.co Perez
de los [illegible]

[illegible]

Martin Thomas